

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

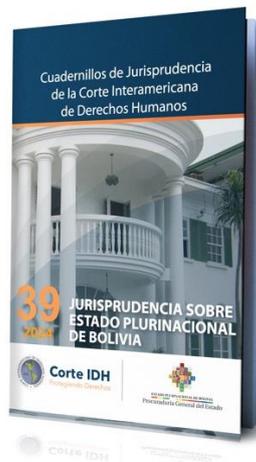
Corte IDH_CP-47/2024 Español

Si tienes dificultad para ver este mensaje, haz clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

PUBLICACIÓN DEL CUADERNILLO DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS NO. 39: JURISPRUDENCIA SOBRE EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, ACTUALIZADO A MAYO 2024



San José, Costa Rica, julio 26 de 2024. – La Corte Interamericana anuncia la publicación de la actualización, a mayo del 2024, del [Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos No. 39: Jurisprudencia sobre el Estado Plurinacional de Bolivia](#). Este Cuadernillo tiene como propósito difundir la jurisprudencia contenciosa de la Corte Interamericana respecto de Bolivia, y forma parte —junto con los Cuadernillos de Brasil, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Uruguay— de una serie de publicaciones que buscan sistematizar por país los precedentes jurisprudenciales del Tribunal para facilitar el acceso a las personas interesadas.

La elaboración de este Cuadernillo es el resultado de una iniciativa conjunta entre la Procuraduría General del Estado de Bolivia y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este trabajo constituye un testimonio de los esfuerzos compartidos y el diálogo institucional como camino imprescindible para avanzar en la protección y la garantía de los derechos humanos.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo electrónico a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario, a corteidh@cortheidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Danniell Pinilla, director de Comunicaciones y Prensa, en prensa@cortheidh.or.cr.



(506) 2527-1600



www.corteidh.or.cr
corteidh@cortheidh.or.cr



Avenida 10, Calles 45 e 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@cortheidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en las siguientes redes Sociales: [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español, IACourthR para la cuenta en inglés y @CorteDirHumanos para la cuenta en portugués), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).



(506) 2527-1600



www.cortheidh.or.cr
cortheidh@cortheidh.or.cr



Avenida 10, Calles 45 e 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.